



# 9 consejos para evitar que la inflación haga desaparecer tus ahorros

## LA INFLACIÓN NO DA TREGUA Y SIGUE EN NIVELES MUY ELEVADOS

El porcentaje de variación del IPC interanual se ha situado en el **9%** en **septiembre de 2022**. La previsión es que la elevada inflación continúe con nosotros un tiempo (la actual **previsión** del Banco de España es que **cierre el año 2022** en un **8,7%** y se modere hasta un 5,6% en 2023).

La **inflación reduce el poder adquisitivo de nuestros ingresos** (con el mismo dinero podemos comprar menos bienes y servicios) y, si no tomamos medidas para evitarlo, también el del dinero que ahorramos.

Aquí van algunas recetas para que nuestro ahorro no pierda valor frente a la inflación:

1

**Consulta a tu asesor**, o a expertos, sobre cómo te impacta la inflación en el corto, medio y largo plazo

### EJEMPLO

En el caso de ahorrar para tener una renta complementaria durante la jubilación, es importante cuantificar el coste del objetivo para el que se ahorra.

**No se ha de calcular cuánto cuesta jubilarse con los precios actuales**, sino cuánto costará con los precios futuros. Deberá calcularse en el presente el coste de la jubilación del mañana, integrando la planificación en el precio o el valor de tu objetivo.

2

Haz **aportaciones periódicas** para tu ahorro en lugar de hacer una aportación única

Hazlo para diversificar el riesgo que el efecto de la inflación tiene sobre esas aportaciones ("comprando" a una inflación media)

3

**Revaloriza**, al menos una vez al año, **el importe de las aportaciones** que realizas a tus productos de ahorro e inversión

**Actualizándolas compensarás la pérdida de poder adquisitivo que las mismas sufren por la inflación**. Aunque es cierto que estará ahorrando más unidades monetarias (más euros), de hecho, estarás ahorrando el mismo poder adquisitivo.

4

Ten un **enfoque de largo plazo** para la inversión de tu ahorro

5

Deja que trabaje la fórmula "mágica" del **interés compuesto**, que tan solo necesita de tiempo para lograr resultados a tu favor

### SABER MÁS

[Efecto del interés compuesto en la inversión](#)

6

Evita ahorrar en cuentas corrientes o depósitos para tu **ahorro a largo plazo**

**Tan solo** deberías mantener en depósitos, cuentas y otros productos líquidos aquel dinero que necesites para tu **fondo de emergencias o imprevistos** (de 4 a 6 meses de salario/ingresos) o **para su consumo en el corto plazo** (menos de tres años).

### EJEMPLO

DEPÓSITO A PLAZO	RETRIBUCIÓN	INFLACIÓN
12 meses	2% de interés	8%

Descontado el efecto de la inflación, la rentabilidad real en ese depósito sería del -6%. Por lo tanto, tu ahorro en el mismo perderá poder adquisitivo.

7

Una vez fijado tu objetivo financiero, dependiendo del horizonte temporal, elige **productos de inversión colectiva** como:

[Fondos de inversión](#)

[Planes de pensiones](#)

8

**Diversifica tu inversión**, de acuerdo a tu perfil de riesgo (del tiempo que queda hasta el rescate, así como de tu circunstancias personales y familiares), para lograr reducir la volatilidad de la misma y maximizar el resultado obtenido

9

**Ponte en manos de entidades de inversión expertas**, que aporten especialización, conocimiento y acceso a la información, y con capacidad de ofrecerte una capacidad de diversificación adecuada, al invertir colectivamente los ahorros de millones de personas.

## MÁS INFORMACIÓN

🔗 [Cómo puede un inversor particular protegerse contra la inflación](#)

🔗 [Dónde invertir para que nuestros ahorros no pierdan valor en este entorno inflacionista](#)

### AVISO LEGAL

La información incluida en este documento se ha obtenido de fuentes estimadas como fidedignas, pero BBVA AM no garantiza su exactitud, integridad o corrección, su contenido se refiere a la fecha que aparece en el mismo y por tanto puede verse afectado sin que BBVA AM tenga obligación de revisarlo.

Ni BBVA AM ni las entidades de su grupo asumen responsabilidad alguna por cualquier daño, perjuicio o pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento, de su contenido o de los riesgos inherentes a los mercados financieros. Debe tenerse en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

Ninguna parte de este documento puede ser (a) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, (b) redistribuida, (c) divulgada, citada, comunicada (d) ni entregada a ninguna otra persona o entidad sujeta a la legislación o jurisdicción de aquellos países en que la misma pudiera estar prohibida, limitada o sujeta a requisitos o comunicación de cualquier tipo.